

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149.
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO F. IZQUEZ-GÓMEZ

OICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapéy - 57 y 59

ALMANAQUE

Domingo 28—San Prudencio obispo y confesor.

Lunes 29—San Pedro mártir.

Martes 30—San Peregrino mártir.

Sale el sol á las 6 y 37 y se pone á las 5 y 23

EL CLAMOR PÚBLICO

Las charreteras de Oribe

El artículo del doctor Carlos M. Ramírez sobre las charreteras de Oribe en Ituzaingó—que resumimos antenyer y comentamos diciendo que dejaba en pie la argumentación del doctor Melián Lafinur en su parte sustancial, pues solo demostraría la probabilidad de que Oribe hubiera entrado de charreteras en Ituzaingó y que no fué don José Pedro Pintos, como el doctor Melián aseguraba, el inventor del episodio—el doctor Ramírez prometía al concluir un testimonio irrefutable de que Don Manuel Oribe tenía charreteras y las tiró en el día de la gran batalla.

Hoy presenta en «La Razón» ese testimonio. Es el brigadier general don Antonio Díaz, autor de unas Memorias muy conocidas, muy extensas y un tanto confusas. El Brigadier General dejó en la balumba de sus papeles un relato de Ituzaingó, en la que tomó parte.

Su nieto, el doctor Acevedo Díaz que fué quien hizo la exhumación de ese relato, afirma que el Brigadier General Díaz emanaba en la Batalla el batallón 5º de cazaadores, que él mismo había organizado conforme á las reglas de la misma disciplina.

Probablemente entre los documentos del Brigadier General Díaz es que su nieto ha encontrado los datos de la posición que tenía en el Ejército. Pero los documentos argentinos dicen otra cosa. Los documentos argentinos—según el mismo doctor Ramírez han constar en una nota—dan al coronel don Félix Olazábal como jefe del batallón 5º, figurando el comandante Díaz como 2º jefe.

Pues el brigadier general Díaz dice en su relato de Ituzaingó que la carga de la división Lavalleja contra la del mariscal Abreu no tuvo éxito en algunos puntos de la línea, y que «habiéndose desordenado por completo el regimiento n.º 9 del coronel don Ma-

nuel Oribe, á la vez que algunos otros escuadrones eran perseguidos por fuerzas imperiales se desbandó todo el primer cuadro».

Al llegar aquí el brigadier general Díaz declara el texto con la siguiente nota:

«El Coronel Oribe tiró sus charreteras cuando huía disperso con su regimiento, diciendo que no quería mandar á tales soldados; pero el ejército no creyó que eso fuese el verdadero motivo, sino el de evitar que el enemigo que lo perseguía se dirigiese á él á vista de aquellas insignias».

He ahí la prueba auténtica del origen de la leyenda oral,—dice el doctor Ramírez.—El general Díaz atestigua que el episodio de las charreteras fué conocido y comentado por el ejército republicano.

«Según én,—agrega el doctor Ramírez—Oribe lo interpretaba de un modo y el ejército de otro muy distinto, como de diferente manera lo interpretaban el periódico del Cerro y el periódico de la Defensa en la polémica de 1848.»

Y al llegar á este punto en que Oribe atribuía á coraje el haber tirado sus charreteras mientras que el ejército opinaba que las había tirado para evitar que el enemigo que lo perseguía se dirigiese á él á vista de aquellas insignias, concluye el primer párrafo del artículo del doctor Ramírez.

El segundo se dedica á poner en claro la participación que el regimiento de Oribe tuvo en la batalla de Ituzaingó. El doctor Ramírez dice, ante todo, que hay inexactitud de parte del brigadier general Díaz cuando afirma que se desbandó todo el primer cuerpo de la división de Lavalleja. El desbande no fué todo el primer cuerpo: fué solo de una parte de él. El regimiento de Oribe sí, se desbandó. Tuvo por delante una zanja honda de la que ya habla el general Brown al describir la batalla, y se retiró—dice el doctor Ramírez—“en verdadera des- persión”. Despues el regimiento se retiró y volvió honrosamente á la pelea.

Según el doctor Ramírez, “los idólatras del general Oribe buscarán en vano en sus documentos oficiales, en las memorias y monografías hasta ahora publicados, una sola referencia que levante al Regimiento número 9 sobre el nivel de los demás cuerpos del ejército”; —“sueñan los que se representan al general Oribe rompiendo cuadros de infantería imperial después de haber reorganizado sus fuerzas por el efecto mágico de las charreteras que arrancó de sus hombros con indignación teatral”—“deliran los que le han llamado en un aniversario reciente, vencedor de Ituzaingó, como si hubiera sido general en jefe, ó tenido á lo menos una intervención decisiva en la batalla.”

Lo que resulta es que Oribe, con el regimiento de su mando, “volvió á participar decorosamente de los esfuerzos tenaces con que la división del general Lavalleja sostuvo el buen nombre de los orientales”—después de haber disparado, por culpa de la zanja, y de haber tirado sus charreteras, según él para animar á los soldados

y según el ejército para que no lo conociesen sus perseguidores.

Este último punto estudia el doctor Ramírez en la parte final de su artículo:—¿por qué tiró Oribe las charreteras? y se pronuncia porque las tiró para animar á los soldados.

Atribuye la opinión del ejército,—que consigna el brigadier general Díaz, amigo íntimo del general Oribe—á emulación y celos. “Todo el que haya participado de la vida de nuestros ejércitos ha podido admirarse de la rivalidad que en tiempos de guerra divide y encarna el alma de los defensores de una misma causa”.—Cree que esa emulación y esos celos bastan á explicar el silencio que hubo durante años y años sobre el episodio de las charreteras.—Por emulación, por celos, no se menciona la conducta del general Oribe ni el parte oficial de la batalla ni en los documentos de la época!

Le parece al doctor Ramírez que la historia no atribuirá á cálculos del miedo el episodio de las charreteras, porque el general Oribe era de bravura conocida, porque su espíritu tenía temple de acero y porque era larga su experiencia de la guerra cuando se batía en Ituzaingó.

Quedamos ahora á la espera de la réplica del doctor Melián Lafinur.

El Día.

Revolución en Santiago del Estero

Buenos Aires, 23—La población fué sorprendida ayer con la noticia de una revolución en Santiago del Estero.

El gobernador ha desaparecido, existe su renuncia, pero sus fuerzas dominan fácilmente en la ciudad y campaña.

El vice gobernador no puede asumir el mando, porque la revolución no ha producido propiamente la acefalia del P. E. que impone de hecho.

El vice gobernador se ha dirigido al gobierno federal pidiéndole su apoyo, pues el ministro de gobierno, comandante Félix O. Cordero, se ha manifestado en actitud de resistencia.

El señor Ministro del interior, Dr. Zorrilla, contestó en nombre del Sr. Presidente de la República que el P. E. de la Nación no puede reconocer en el la investidura de gobernador que se atribuye, por acefalia que asegura ha producido la desaparición y renuncia del señor Gobernador Ligar, desde el momento que una y otra son producto de una sedición armada promovida por muy reducido número de personas, que sorprendidamente asaltaron y apresaron al mencionado gobernador secuestandolo en seguida.

Hoy á las dos de la mañana salió de la estación central un tren expreso conduciendo al diputado nacional Sr. Adolfo Ruiz, al jefe de policía de Santiago, señor E. Gillo y al señor provincial Sr. Ginecozo.

En la estación Bigrano subió en el mismo tren el Sr. Pedro Lascaño.

Estos señores, según manifestación del ministro del Interior, no llevan

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

SUSCRIPCION	
Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

del colectivismo. No era consultado en los asuntos de importancia. Se hacían las cosas sin tener en cuenta nada en cuenta sus opiniones, que con frecuencia eran radicalmente adversas á lo que se proyectaba.

Los asuntos financieros, sobre todo, incomodaban al Dr. Herrera. El señor Idiarte Borda se negaba á darle participación alguna en su gestión. Y hasta el Puerto mismo iba á hacerse sin su intervención, apesar de haber sido por él tan laboriosamente preparado.

Consecuencia de todo esto: la democristianización de fuerza en la Asamblea. Ya cuando la interpelación del ministro de Hacienda se había hecho un amago, que pasó de amago, y que por lo mismo no dio resultado. Ahora, la amenaza se ha realizado, y no sobre la cabeza del ministro, sino sobre la misma cabeza del señor Idiarte Borda.

No se ha ido á buscar tampoco, un asunto de grande importancia política ó económica, no. Si ha buscado algo que al señor Idiarte Borda le doliera bien: la facultad de arreglar todos esos pequeños asuntos como los de la provisión de las policías, la sastreería de Atalaya ó el Lizárate, que el señor Borda parecía ejercer con tanto gusto. El voto de desconfianza se ha pronunciado sobre el asunto, precisamente, que más podía mortificar al actual mandatario.

¿Será eficaz? ¿El Dr. Herrera será consultado en lo sucesivo? ¿Se hará el Puerto á su saber?

Es lo que el público, que asiste como simple espectador á estas escenas, se pregunta, y lo que da lugar á los más variados comentarios, suposiciones y rumores.

Por lo pronto se asegura, y es lo que parece más humano, que el señor Idiarte Borda, profundamente enconado con el doctor Herrera por el deseo de que se hiciera víctima, máquina, desde el momento en que tuvo noticia del inesperado voto de desconfianza, la ruina, el aniquilamiento total de la influencia herrerista. Y no la influencia herrerista de Julio, solamente, sino que también la del pobre Miguel, que en asuntos políticos no ha podido ser más que una sombra de su hermano, á pesar de los estériles, dignos de mejor suerte, que ha hecho para destacarse (como cuerpo real é independiente).

El señor Idiarte Borda ha mirado con muy malos ojos el voto contrario dado por algunos de los partidarios de Miguel y le atribuye á éste el fracaso del voto. En consecuencia se decía anoche que este político presentaría su renuncia de un momento á otro.

Para desentrañar de todos estos rumores lo que hubiera de cierto, nuestros reporteros no se han dado un punto de reposo, obteniendo informaciones diversas de las cuales consignaremos algunas.

“Que á Idiarte Borda le produjo lo ocurrido una impresión profundamente desagradable e inesperada.

Que inmediatamente de conocida por él la resolución legislativa pidió

ninguna misión oficial, pues son simples mensajes de p. r.

El diputado Ruiz declaró anoche en un círculo de personas que se encontraban reunidas en la secretaría presidencial, que al Sr. Ligar no lo encontraron ni en dos meses pues díaz estaba bien guardado.

También se lo repitió al Dr. Zorrilla.

Según telegrama recibido por el Dr. Zorrilla y por referencias que este hizo se sabe que el departamento de la Bandera ha sido un encuentro entre dos grupos de gente habiendo resultado muerto un individuo.

Tampoco este telegrama se ha dado á la publicidad.

Hasta las 12 de la noche ayer se había reunido en la Casa de Gobierno el presidente y los ministros del Interior y de la Corte.

A última hora se recibió del ministro señor Cordero un largo telegrama cuyo contenido según informes de buen origen se refiere á las probabilidades de que hoy sea contrario el gobernador Ligar.

El ministro señor Cordero, que abiertamente rechaza la revolución, va aumentando sus fuerzas y poniendo a cuatrocientos hombres el contingente de la fuerza armada que le apoya.

La revolución es encabezada por el senador nacional Pedro García.

Buenos Aires, 23—Las medidas más importantes adoptadas anoche por el gobierno fueron: comunicación enviada al vice gobernador Gorostizaga en nombre del Presidente de la República, respecto á la intervención nacional caso de ser peligro; y las instrucciones trasmisidas por el ministro de la guerra al comandante de las fuerzas para que cuide especialmente la estación del ferrocarril, el banco y los oficinas públicas.

De Tacuarembó partieron fuerzas en tren expreso.

Dice que la legislatura aceptará la renuncia del gobernador Ligar y del vice gobernador Gorostizaga y que el sustituto de Ligar será Jaime Viera.

La situación política

HECHOS, COMENTARIOS Y RUMORES DE NUESTRO COLEGIO «EL DÍA»

El voto de desconfianza en el Sr. Idiarte Borda, dado en su última sesión por la Asamblea General ha hecho presentir á cuantas personas se preocupan de los asuntos del Estado un cambio brusco en la marcha política del actual gobierno, ó desgobierno. Por más azaros que encierre, en efecto, un rompimiento de relaciones con el doctor Herrera, no se atrajo al señor Idiarte Borda la manzana necesaria para recibir hoy un cachetazo y empezar á preparar, en seguida, para mañana, el otro mítote.

La causa general de la disociación que ha empujado á producirse es generalmente conocida. El señor Borda no daba al doctor Herrera la intervención en los asuntos del Estado que ésta pensaba que debía tener, en su carácter de jefe

EL CLAMOR PÚBLICO

los nombres de los voluntarios que se opusieron al voto.

Que el hecho de que Julio Herrera no concurreda á la Asamblea, lo que parece deliberado, autoriza á inducir que la votación respondió á un fin que, á su vez, obedeció á un plan esencialmente herrenista y acusa una disidencia de cierta importancia entre las dos fracciones supuestas.

Y finalmente: que en la cuestión del Banco Nacional, que está actualmente á estudio de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, estas disidencias se manifiestan con mayor fuerza y estallarán, quizás con gran violencia.

Otro diputado agregó:

«Questa era ayer la tercera vez que la Asamblea había sido citada para tratar ese asunto y que á ninguna de las citaciones concurre el Dr. Herrera.

Que considera el resultado de un plan deliberado del Dr. Herrera, lo ocurrido ayer y que cree que esto tendrá proyecciones.

Que llamó la atención la concurrencia á la Asamblea en que se desautorizó el voto de varios miembros de ella, herrenistas, que generalmente no asistían á las sesiones, lo que demuestra también que existió un plan secreto.

Que el señor Ibarra Borda estaba tan despierto e ignorante de lo que pasaba que el señor don Clodio Alteaga se retiró de la sesión antes de que se votara. (No habrá sido un comandante?)

Y por último: que este cierto de que lo ocurrido es el principio de una división forzosa, inevitable del coterismo, originada por la pretensión del Dr. Herrera de que el señor Ibarra Borda no puede gobernar sin su concurso hecho que quiere poner en evidencia.

Uno de nuestros reporteros buscó también informes en fuentes militares. Un coronel le manifestó:

Que la cuestión es sencilla y sencillas por lo tanto los acontecimientos que se preparan y van á desrollarse.

Gobierno el señor Ibarra Borda no gobernará Minas ó no mondará... El señor Ibarra Borda tiene que mandar y, para mandar, tiene que disponer de la fuerza.

Consecuencia: habrá grandes cambios en la administración, departamental y en las jefaturas de los cuerpos.

Por pronto, el coronel don Ricardo Flores será separado del mando del 2º de Cazadores y sustituido por el coronel don Martín Souberan; el general Ricardo Esteban será reemplazado por el general don Manuel Benavente en el mando de la frontera, y este por el coronel don Zafón de Texon, á quien se dará el generalato, hice ya no ha tiempo prometido á la Jefatura Política de la Capital irá el coronel Bertrand.

Después vendrán otros cambios.

Hay algo de verdad en todo esto? El señor Ibarra Borda va á largarse á caminar solo?

A ultimo momento nos aseguró, por un lado que el doctor Miguel Herrera está irreversiblemente malogrado con el Faur Uuguayo, y por otro, que el coronel Catambú sirve de intermediario en negociaciones políticas que se vienen a seguir. hace algunas horas entre el general Tajes y el señor Ibarra Borda.

Revolución de Cuba

Santiago, 18.—El gobernador general Martínez Campos ha lanzado ayer un proclama declarando que las operaciones activas militares con-

tra los revolucionarios serán inmediatamente iniciadas en todo la Ilímena.

El general se compromete también á llevar a cabo todas las reformas políticas y económicas promulgadas por el gobierno español.

El elemento español considera ya la revolución como vencida, pero reconoce que la completa pacificación de la isla será larga y costosa.

El general Martínez Campos ha lanzado hoy un segundo proclama.

Este se dirige á los dueños de las plantaciones y á sus obreiros exhortándoles á que no presten ayuda alguna á los revolucionarios.

Santiago, 18.—El general Gómez ha sido nombrado gobernador civil y militar de este Departamento en reemplazo del general Lichimbre, quien ha recibido orden de trasladarse á Minasurillo para asumir el mando militar de las fuerzas de estos departamentos.

El general Salado, ha sido nombrado comandante de las fuerzas de esta ciudad y alrededores.

Santiago, 18.—El nuevo ministro español en Estados Unidos, Sr. Enrique Dupuy de Lome, que llegó á esta con el capitán general Martínez Campos, salió hoy para la Ilímena.

El señor Dupuy de Lome, se embarcó inmediatamente para su destino.

Santiago, 18.—El general Calleja y su séquito han salido para España luego de que llegó del capitán general Martínez Campos.

Santiago, 18.—Han concluido todos los preparativos de la activa campaña que el general Martínez Campos plantea iniciar cuanto antes contra los revolucionarios.

El general Salado en Manzanillo está al frente de la primera división y el general Lichimbre al frente de la segunda cuya custodia, general se ha establecido en Bayamo.

Habana, 19.—El Ministerio Campos pidió ayer la lista de tropas de la guarnición.

Crees que las operaciones militares contra los sublevados serán dirigidas por el Ministerio Campos.

Habana, 24.—Se ha logrado restablecer la comunicación telegráfica con la provincia de Santiago de Cuba, donde se encuentra el general Martínez Campos, y se ha recibido la noticia de haber sido bolidos los rebeldes en un nuevo encuentro que tuvo tenido con fuerzas leales.

Madrid, 24.—El gobierno de la república de Costa Rica prometió al general Ricardo Esteban que impedirá la organización en su territorio de expediciones de invasores perros. Cuba.

Los rebeldes cubanos habían encontrado hasta ahora muchos recursos en aquella república.

El ministro de Costa Rica señor Pérez, ha tenido esta mañana una conferencia sobre el particular con el Ministro de Estado.

La Habana, 25.—El cadáver que se supone fúter del jefe revolucionario general Antonio Maceo ha sido finalmente reconocido por su hermano José.

La Habana, 25.—Un refido combate ha tenido lugar el domingo pasado cerca de Ramón Jéguas. No se conocen aún los detalles exactos de este hecho de armas, pero se sabe que los revolucionarios han sido derrotados.

Habana 25.—El capitán Julian Miranda y el teniente Benjamín Vallejo que habían sido condenados por la corte marcial á ser pasados por las armas salvaron su vida debido á que la Reina Regente doña María Cristina envió un telegrama comunicando la pena de muerte por la reclusión perpetua.

Modas

Escríben de Buenos Aires:

En el taller de mis de nuestras principales modistas, hemos visto un precioso traje sencillo de un tejido de lana mordoré con bordados de orquídeas sobre cada una de las siestas negras, bolsillos finos y bordados en el cuerpo. La pequeña aperturilla Girondin no pasa del horizonte; las mangas tienen pocas tela también, y ostentan bordados que suben por ellas en forma de espuelas.

Lo que mas nos llamó la atención de esta traje fué su aspecto semi-masculino, semi-femenino. Es de un efecto muy gracioso y realja más que ningún otro de los que hemos visto esa tendencia de la moda actual á las formas sensibles y nobles por tanto gana la belleza de nuestras criollas.

Siguen nos indicó con gran amabilidad la modista, se puede modificar esa traje, colocándole anchas mangas y suponiéndole la esclavina.

Sin embargo, creemos que así perdería mucho de su gracia y elegancia.

Después de examinar una quisquilla salida de baile de un techo jaspeado con una larga esclavina que se pueda separar de ella y llevársela durante el día, sostuvimos una conversación con nuestra amiga amiga sobre lo que podríamos llamar el arte de la moda, sobre el buen gusto de la misma.

Nos consta que la Jefatura Policial está tomando las medidas del caso para levantar el censo general del departamento.

Muchos y muy merecidos fueron los aplausos cosechados por el señor Giménez en su función de gracia, habiendo sido muy del agrado público las piezas puestas en escena.

Los aficionados los secundaron admirablemente y de ser perseverantes, pronto pisarán las tablas como verdaderos artistas.

Palmas, pues, para todos.

Los primeros triales no eran mejor res que los de hoy, pero sí mas lindos.

Uno de ellos, deseando disfrazar su afección desmedida al zumo de la uva, hizo pintar dos figuras en una copa de descomunal tamaño, á saber: al doctor, la imagen de Satanás, y en él de diablo.

Al servir el vino delante de sus ligerezas, decía con santaunción:

«Hasta que se ahogue el Diablo!

Naturalmente el liquido rebosaba á entera satisfacción del reverendo Padre.

Este, antes de echárselo al coñac, pronunciaba esta frase:

«Hasta verte, Cristo mio!

Como la figura del Redentor se habla en el fondo de la copa, según dijimos, es claro que el santo varón no desperdiaría ni una gota de la bebería.

Repetimos que el móvil único que nos impulsó á tomar esa actitud es el deseo de rendir culto, como buenos liberales, al preceptor de dar al César lo que es del César. Cuanto se suponga en contra de ello es erróneo.

Illicomos esta salvedad para que previamente queda la maledicencia.

Con presunción absoluta de toda ceremonia religiosa anteyer efectuada el matrimonio entre el Juez de Paz de la 2º sección rural del caballero don Rogelio Ibarra y la señorita María Santos, á cuyo acto solamente fueron invitados los miembros de la familia de los contrayentes.

Al felicitar á la distinguida pareja, no podemos menos que encimar la energía en que se ha mantenido para no vulnerar los principios liberales, rechazando las consejas de los pobres de espíritu que no crean moral la unión de sexos si en ella no intervienen ciertas.

Si así procedieran todos, otro

golpe le cantaría á la humanidad,

da la razón y da la justicia, en lucha abierta con la doblez, la perfidia, la felonía.

Felizmente no somos solos en la cruzada: cuatro son los periódicos que van la luz en la localidad, y tres de ellos se han pronunciado por la buena causa.

Buen chasco han dado los que se calculaban que se haría mano da cualquier testafarrero para responder á la demanda.

Este es ya un alijo, por cierto muy significativo, para quienes tienen que apreciar la lucha deslejos. No es posible, diránsen las personas de reposado juicio, que la palabra de uno sea mas valiosa que la de las tres, y la duda se pronunciará y tras la duda el convencimiento de que la intriga y la calumnia son factores principales en el campo contrario.

La Dirección General de I. Pública ha concedido á don Miguel Navarro, director de la Escuela de 2º grado para varones una licencia de seis meses para hacer su proyecto viaje á Europa nombrando para reemplazarle, no á la señorita Juana Hugo, como se había solicitado, sino á uno de los tantos maestros que andan alrededor de la Dirección en busca de empleo.

El Sr. Navarro partirá para sus patrias lares á principios del mes entrante.

Antayer fué decretada la franquicia de puestos entre el Uruguay y la República Argentina, declarando el Gobierno que las estímulos en ambos estados las condiciones sanitarias, lo que equivale decir, que el mensajero del Cangrejo es huésped en los márgenes del Plata.

Nos consta que la Jefatura Policial está tomando las medidas del caso para levantar el censo general del departamento.

Muchos y muy merecidos fueron los aplausos cosechados por el señor Giménez en su función de gracia, habiendo sido muy del agrado público las piezas puestas en escena.

Los aficionados los secundaron admirablemente y de ser perseverantes, pronto pisarán las tablas como verdaderos artistas.

Palmas, pues, para todos.

Los primeros triales no eran mejor res que los de hoy, pero sí mas lindos.

Uno de ellos, deseando disfrazar su afección desmedida al zumo de la uva, hizo pintar dos figuras en una copa de descomunal tamaño, á saber: al doctor, la imagen de Satanás, y en él de diablo.

Al servir el vino delante de sus ligerezas, decía con santaunción:

«Hasta que se ahogue el Diablo!

Naturalmente el liquido rebosaba á entera satisfacción del reverendo Padre.

Este, antes de echárselo al coñac, pronunciaba esta frase:

«Hasta verte, Cristo mio!

Como la figura del Redentor se habla en el fondo de la copa, según dijimos, es claro que el santo varón no desperdiaría ni una gota de la bebería.

Repetimos que el móvil único que nos impulsó á tomar esa actitud es el deseo de rendir culto, como buenos liberales, al preceptor de dar al César lo que es del César. Cuanto se suponga en contra de ello es erróneo.

Illicomos esta salvedad para que previamente queda la maledicencia.

Con presunción absoluta de toda ceremonia religiosa anteyer efectuada el matrimonio entre el Juez de Paz de la 2º sección rural del caballero don Rogelio Ibarra y la señorita María Santos, á cuyo acto solamente fueron invitados los miembros de la familia de los contrayentes.

Al felicitar á la distinguida pareja, no podemos menos que encimar la energía en que se ha mantenido para no vulnerar los principios liberales, rechazando las consejas de los pobres de espíritu que no crean moral la unión de sexos si en ella no intervienen ciertas.

Si así procedieran todos, otro

golpe le cantaría á la humanidad,

da la razón y da la justicia, en lucha abierta con la doblez, la perfidia, la felonía.

Felizmente no somos solos en la cruzada: cuatro son los periódicos que van la luz en la localidad, y tres de ellos se han pronunciado por la buena causa.

Buen chasco han dado los que se calculaban que se haría mano da cualquier testafarrero para responder á la demanda.

Este es ya un alijo, por cierto muy significativo, para quienes tienen que apreciar la lucha deslejos. No es posible, diránsen las personas de reposado juicio, que la palabra de uno sea mas valiosa que la de las tres, y la duda se pronunciará y tras la duda el convencimiento de que la intriga y la calumnia son factores principales en el campo contrario.

La Dirección General de I. Pública ha concedido á don Miguel Navarro, director de la Escuela de 2º grado para varones una licencia de seis meses para hacer su proyecto viaje á Europa nombrando para reemplazarle, no á la señorita Juana Hugo, como se había solicitado, sino á uno de los tantos maestros que andan alrededor de la Dirección en busca de empleo.

El Sr. Navarro partirá para sus patrias lares á principios del mes entrante.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sociedad de DON GUILLERMINA SENSÓN, distinguida 4 vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos de acuerdo con el artículo 1º de la ley 10.300.

Cabellero de carreteras y de río, 1/2 sangre y 1/2 sangre ó menos 4 \$ 50,00,

Corderos, reproductores, cara negra, 1/2 sangre, \$ 5,00.

Cerdas ambigüas, negras, el carcel de dos meses cada \$ 10,00.

Los interesados pueden enterarse en esta ciudad con don José G. Gómez y Otero.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sociedad de DON JOSE MARIA ERRAZQUIN, á fin de que, los que por cualquier título se consideren acreedores con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los documentos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Marzo 13 de 1895.—Manuel Trelles—Escritorio Público.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sociedad de DON CALIXTO GARCIA y D. FRANCISCO CAZABERA 3 vez á los que por cualquier título se consideren acreedores con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los documentos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Marzo 13 de 1895.—Francisco E. Silveira—Actuario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sociedad de D. LEONOR ALVAREZ, 3 vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los documentos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Marzo 13 de 1895.—Francisco E. Silveira—Actuario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la ap

EL CLAMOR PÚBLICO

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio, los que tal de sean tenidos informados de mandar aviso a esta dirección.

Cefatura Política Plaza Libertad esquina Solís.
Juez Político—Teniente Corcel D. Enrique Gómez.
Oficial 1º—Don Francisco Suárez.
2º—D. Rufino Larrosa (hijo).
Inspector de Postales—Teniente Coronel D. Brizido Silveira.
Comisario Uruguay—D. Avelino Gómez.

Juzgado Letrado Calle de Maldonado n.º 176.
Juez—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. José Carlos Carvalho.
Audiencia—Don Francisco E. Silveira.
Alguacil—Don Pablo E. Zola.

Junta E. Administrativa Calle del 18 de Julio esquina Florida.
Presidente—Tomás Ruiz.
Secretario—Juan M. Rosa.

Administración de Rentas Calle del 18 de Julio, esquina Strandt.
ADMINISTRADORES—D. Pedro Lezama.
Auxiliar 1º—D. Luis Cerone.
Id. 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública Calle de Maldonado, n.º 59.
Inspector—Don Benjamín Vidal.
Secretario—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cenzet.

Vice-Consulado de España Calle del 18 de Julio n.º 139.
Vice Consul—Domingo Benítez.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Coria Eclesiástica Calle del Pinto, N° 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José le Luca.
TENIENTE—

Club Uruguay Calle 25 de Mayo, n.º 33.—At. 10.

Sociedades de Socorros Mutuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Caspí.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarro.
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

BUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Caspí.
Presidente—Melchor Bequer.
Secretario—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Muñoz Calvis.

MINUANA—Secretaría Club Progreso.
Presidente—D. Tomás Sanz.
Secretario—D. Honorio Pereira.
Médico—Dr. D. Juan Ríos Herrera.

COSMOPOLITA—Secretaría, Calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zuaznabar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unión e Benevolencia—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Floridablanca 18 Idovaldo Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tietro.
Secretario—Domingo Montenti.

Angel Ruiz del Valle Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 110, entre Cobolat y Strandt.

Agustín Estevarena Abogado, calle Malo, 10 de Julio n.º 110.

Domingo Lenzi Escrivano Público, 10 de Julio n.º 110.

Boticaria del Sol Do Francisco L. Gómez, calle 18 de Julio n.º 110.

Eduardo Pasquier Procurador 18 de Julio n.º 110.

Boticaria de Sollier Maldonado n.º 123.

ZAPATERIA CATALANA

DE ANTONIO VALDE

Calle del 18 de Julio n.º 176

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

MINAS—CALLE MONTEVIDEO ESQUINA OLIMAR—MINAS

En esta bien montada COCHERIA ha llevado el público a cuanquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carrozas e imponentes calzadas para cualquier viaje a campo, así como hermosos breaks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEANA ZAPATERIA

JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura

LIQUIDACION PERMANENTE

En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

D. Bécero Sech—Marke 1º—Duque
—Elásticos á la Ceremonia—A la Con-
sulad—Derrel—Coquillo—Française
—Carixt—Siberiana—Jaibière—D'
ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Molire—A la Bre-
tone—A la Tratasci—A la Tchodora
—A la Coqueta—A la Napoleona—
A la Patti.

Bolas y bolitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO N.º 135 a y 135 b—MINAS
FRENTE AL RESTAURANTE "LA SIERRA" DE D. JOSE PARIRON

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general, un especial y variado surtido, en géneros de primera calidad, para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos, chalecos, etc. etc., como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

GRAN BARATILLO LA. HONRADEZ

DE

J. RUBIO Y C. A.

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, Barraca y bazar, por mayor y menor, especialidad en comestibles finos, vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarros habanos.

SE REPARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CÁMARA Y COMPAÑIA

163 ESPAÑA PEL 18 PEP 165

CASA SPECIAL EN EL RASCO Y SIN COMPETENCIA EN ACINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas sencillas. Infinidad de chivitos, azules y negros para trajes elegantes da chaquetón o saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalón de última novedad, en cuadros y bastones de la mejor calidad, así como también un surtido de monos, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetes ó saquitos para señoras y señoritas, contiendo para todo esto con ropa oficial sastres del sistema más moderno.

Puerta de Cámara y Cía.

Rafael Laporte CONSTRUCTOR
Calle Olímar esquina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi (ABOGADO)
Tiene su estudio:
En Minas—Escrivania de don Domingo Lenzi.
En Montevideo—Calle Arapay 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén y ferretería, 25 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacen y tienda Do Irigaray y Razquin, Calle Marmarajá esquina Gorde la Llana.

Antonio Fusco Rematador y Comisionista.
Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eugenio Fourcade Procurador, 25 de Mayo 182.

Luis V. Fornari Rematador y comisionista—Montevideo—Calle de Lima Número 149.

Juan Villalengua Escribano Público, calle Montevideo.

Barraca del Ponton Do Marfori, calle Zarzorri, Marmarajá esquina Sastrand.

Benito Bonasso Agrimensor, Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.—Estudio del Dr. Estevez na-Minas.

Mariano Calvis MÉDICO CIRUJANO

De las facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.

TOSSE DE FLUXOS
Catarrhos — Grippa Coqueluche — Tosse pertinaz Bronchites agudas ou crônicas Rouquidão — Dóres de Garganta Extinção de voz CUPADAS COM RAPIDEZ PELO

XAROPE e MASSA DE VAUDUQUELIN
A Massa pelo seu emprego fácil e seu custo agradável, é um precioso remedio para os passos que irritam os que sua occasião obriga a ficar de cama.

Acudir-se das falsificações e exigir sobre o fabrico licenciado Sello impresso com finta traça do Governo Francês e a finta do inventor.

Em Francia VAOQUELIN DESLUMBRANT, 31, rue de Côte Desperdices em Paris.

Almacén del Cid de

José Garabal y Otero Se encarga también de remates y comisiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armería De José Manfredi, calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser.—Precios razonables.

Alla Stella d'Italia Sastreña Pastore, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En esta acreditada casa más clientes y el público en general encontrarán un gran y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda pura chalecos, última novedad, cortes de punto, gustos escogidos, franceses e ingleses.

Precios sin competencia

Zapatería Piemontesa

PEDRO BARTOLOTTI

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio n.º 270, frente al almacén de los Sres: Lupi y Bigini, en el cual, como siempre hallará el público gran variedad en toda clase de calzado.

Especialidad en enzado de medida de última novedad.